



SABES QUE ES VERDAD

Programa Electoral Elecciones Autonómicas País Vasco 2024



VOX

Índice

1. Defenderemos la unidad de España y la igualdad entre españoles 3
2. Combatiremos inmediatamente la inseguridad y la ocupación ilegal en nuestros barrios 6
3. Lucharemos contra la inmigración ilegal y preservaremos nuestra identidad 9
4. Bajaremos radicalmente los impuestos y reduciremos el gasto político ineficaz 11
5. Facilitaremos el acceso a vivienda asequible para familias y jóvenes 14
6. Recuperaremos la calidad de nuestra sanidad y nuestros servicios sociales 16
7. Protegeremos nuestro sector primario frente a la burocracia verde, los impuestos abusivos y la criminalización 19
8. Revitalizaremos la industria vasca y protegeremos a nuestros trabajadores 23
9. Acabaremos con el adoctrinamiento en las aulas 25
10. Derogaremos todas las leyes progres y defenderemos la libertad lingüística 28
11. Aseguraremos un futuro a nuestros jóvenes y familias en su tierra 31
12. Honraremos la dignidad de las víctimas del terrorismo y de sus familias 34

Defenderemos la unidad de España y la igualdad entre españoles

Reivindicaremos la riqueza cultural e histórica de nuestra tierra, que ha contribuido a toda España, frente a los proyectos destructivos que falsifican nuestra historia. Defenderemos sin fisuras la unidad de la Nación y la igualdad y solidaridad entre españoles frente a las élites separatistas que gozan de los privilegios que Sánchez les concede. Recuperaremos la simbología nacional y garantiremos la presencia de nuestras Fuerzas Armadas y FCSE, empezando por los cuarteles de Loyola.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ VOX ha sido, es y será la **oposición más dura posible a los proyectos separatistas** que pretenden romper España y crear enfrentamiento entre vascos y con el resto de españoles para evitar que avancemos juntos hacia una Nación mejor. Combatiremos a estos proyectos totalitarios desde el **parlamento vasco, en las calles y en los tribunales.**
- ▶ Continuaremos defendiendo, como ya hemos hecho durante la pasada legislatura, la **ilegalización de los partidos separatistas que tienen entre sus fines expresos la ruptura de España.** Frente a un gobierno de Sánchez que les entrega cada vez más poder, y otros partidos que se ponen de perfil, VOX es claro: el Estado debe defenderse de aquellos que quieren atentar contra nuestra unidad, igualdad y orden constitucional, como hacen muchos otros países europeos
- ▶ VOX siempre defenderá, tanto en el País Vasco como en toda España y la necesidad de que los **delincuentes paguen por sus delitos** conforme a la ley. Frente a la corrupción del gobierno de Sánchez con su **Ley de Amnistía, apoyada por PNV y Bildu**, VOX siempre estará con la **igualdad de los españoles** ante la ley y contra cualquier tipo de corrupción política.
- ▶ Nuestras **Fuerzas Armadas** (Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire), **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado** (Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía), Servicio de **Vigilancia Aduanera y funcionarios de Instituciones Penitenciarias** merecen nuestro gratitud y estima, tanta como los miembros de la Ertzaintza y policías locales. Estableceremos ayudas a todos sus integrantes y familias e impulsaremos la declaración de su actividad como **profesión de riesgo.**
- ▶ Procederemos a la devolución de la titularidad al Ministerio de Defensa y del Interior, de los **Cuarteles militares y de la Guardia Civil, empezando por los Cuarteles de Loyola**, sede del Regimiento de Infantería "Tercio Viejo de Sicilia" 67 (Brigada «Extremadura» XI de la División «Castillejos») y de la USAC "Loyola" (Cuarta Subinspección del Ejército Noroeste de la Inspección General del Ejército de Tierra).

- ▶ Garantizamos la **presencia y el máximo respeto a los símbolos de España en el País Vasco**, a la Bandera de España, al Escudo de España y al Himno nacional. **Modificaremos la Ley 1/2023, de 16 de marzo**, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas Vascas de forma que todas las administraciones, entidades y organismos públicos cumplan con lo dispuesto en la Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el **uso de la Bandera de España**.
- ▶ También modificaremos la **Ley 2/2023**, de 30 de marzo, de la actividad física y del deporte del País Vasco de forma que los **ultrajes a Bandera de España, al Escudo de España y al Himno nacional**, o el aliento o tolerancia a dichos ultrajes constituya una infracción grave para los clubes deportivos, federaciones deportivas, empresas de servicios deportivos, etc. Se fomentarán lo necesario para que las familias tengan acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, el deporte y actividades al aire libre.
- ▶ Protegeremos, y en su caso, **restauraremos**, los escudos, emblemas y piezas heráldicas tradicionales de nuestros municipios, concejos, hermandades, cuadrillas y provincias, frente a los intentos de **tanto separatistas como globalistas y multiculturales** que anhelan cancelar la historia de España impresa en las piedras y cuadros presentes en nuestras Instituciones.
- ▶ **Máxima difusión de la cultura naval** y conocimiento de la tradición de generaciones de marinos vascos. Algunos son navegantes ilustres de la historia de España, como Elcano, Legazpi, Lezo y Urdaneta; otros, como los atuneros y los arrantzales de hoy, desempeñan una labor callada pero valiosa para las vidas cotidianas de los españoles y de nuestra soberanía alimentaria.
- ▶ La **Comandancia Naval de San Sebastián y la Ayudantía Naval del Bidasoa** (Guipúzcoa) y la **Comandancia Naval de Bilbao** (Vizcaya) de la Fuerza de Acción Marítima de la Armada, así como la **Zona 11ª de la Guardia Civil**, recibirán todo el apoyo y cooperación por parte de autoridades municipales, provinciales y regionales vascas, en especial de policías y organismos de gestión de emergencias.
- ▶ Establecemos Convenios de colaboración con el Ministerio de Defensa, en materia protección civil y gestión de emergencias, para que el **Cuarto Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM IV) de la Unidad Militar de Emergencias (UME)**, así como con el Ministerio del Interior en materia de rescate de montañismo y barranquismo, para que el **Servicio Aéreo de la Guardia Civil y los Grupos de Rescate Especial de Intervención en Montaña (GREIM)** pueden **operar con absoluta normalidad** en todo el territorio del País Vasco.
- ▶ La historia de España no se entiende sin la contribución de la profunda corriente vasca que la recorre. **Protegeremos y potenciaremos los bienes materiales e inmateriales de nuestra región**, respetando las particularidades de nuestras provincias, la arquitectura de sus caseríos en la variedad de sus formas tradicionales, la poesía de nuestros bersolaris, nuestras danzas y música y las manifestaciones deportivas más características. Despolitizaremos nuestras fiestas y alardes para que todas las familias vascas puedan disfrutar en un clima de tranquilidad, de libertad y de seguridad.

- ▶ **Preservaremos el medio natural y paisajístico** y recuperaremos y **rehabilitaremos las viviendas de nuestras zonas degradadas y medio rural**, mejorando la belleza de los pueblos y caseríos en País Vasco. Declararemos **Bienes de Interés Cultural** todos los elementos de la arquitectura militar del País Vasco, cualquiera que sea su estado.
- ▶ **Modificaremos la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco**, de forma que se protejan nuestras catedrales, monasterios, conventos, colegiatas, iglesias, ermitas, capillas, y los cruceros, cruces y señales piadosas de factura tradicional colocadas en lugares públicos, así como cementerios, urnas funerarias, panteones, lápidas o nichos, con más de sesenta años de antigüedad. **La memoria de nuestros padres y ancestros, y sus lugares de descanso, serán amparados.**
- ▶ Promocionaremos las empresas editoras y agentes culturales del libro y de publicaciones culturales. **Apoyaremos el desarrollo de la industria editorial y de las ferias del libro** escritos en español y en las variedades lingüísticas tradicionales del euskera. Protegeremos del acervo patrimonial y archivístico vasco, así como fomentaremos la lectura del libro físico y de las bibliotecas públicas y privadas.
- ▶ Modificaremos la Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco, de forma que en Vizcaya, en Álava y en Guipúzcoa rija el verdadero derecho foral propio, deformado por la **legislación vigente que sólo busca el privilegio de unas élites**, y se recobre así la riqueza de nuestra tradición jurídica civil, personal y familiar, de raíz auténticamente nacional.

2

Combatiremos inmediatamente la inseguridad y la ocupación ilegal en nuestros barrios

La criminalidad se ha disparado ante la parálisis del gobierno. Nuestros barrios y pueblos son escenarios de cada vez más peleas, robos y violaciones. Esta inseguridad amenaza nuestros propios hogares: la ocupación ha crecido un 60% en solo cuatro años. Por eso, exigiremos el aumento de presencia policial, presionaremos para endurecer las penas y para que se expulse inmediatamente a los inmigrantes que cometan delitos graves o leves continuados.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ La diputad de VOX, **Amaia Martínez**, ha sido una voz constante y solitaria en el parlamento estos años denunciando el aumento de la inseguridad y exigiendo más medios para los policías a pie de calle. La seguridad de nuestros barrios no puede ser un lujo al alcance de unos pocos, que precisamente ocultan el problema. **Recuperaremos la ley y el orden, reforzando la seguridad y los efectivos policiales en nuestras calles** frente a la creciente delincuencia, el narcotráfico, los robos y la ocupación ilegal para que nuestros barrios vuelvan a ser espacios reconocibles para los vecinos de siempre, donde sea agradable vivir.
- ▶ **Exigiremos la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestro país** y de los inmigrantes legales que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida.
- ▶ Trabajaremos para **mejorar la coordinación entre los cuerpos policiales** y promoveremos la participación activa del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil en labores de seguridad ciudadana en el País Vasco, en colaboración la Ertzaintza y las Policías Locales.
- ▶ Tal y como nuestra diputada ha venido pidiendo al gobierno, exigiremos la dotación de todos los **medios personales, materiales y económicos necesarios** para el funcionamiento a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. VOX defenderá la ampliación del uso de pistolas táser para seguridad ciudadana, con la correspondiente formación, así como el uso de los materiales actualizados necesarios para la intervención policial.
- ▶ Impulsaremos el **aumento de plantillas**, hasta en 8.000 agentes en el caso de la Ertzaintza, así como una mayor involucración, colaboración y presencia de los cuerpos nacionales. Urge incrementar la **formación** de los agentes, reforzar las unidades de investigación y crear una **unidad específica para luchar contra las bandas juveniles**.

- ▶ **Actuaremos con contundencia contra el tráfico de drogas.** Las drogas destruyen nuestras familias y barrios, generan inseguridad, atraen a bandas criminales organizadas y tienen relación directa con graves secuelas de salud mental en nuestros jóvenes. Según la Encuesta sobre Adicciones de 2023, un 7% de los vascos consume cannabis y un 2,5% toma otras drogas ilegales. Impulsaremos una **estrategia para sacar la droga de las calles y prevenir su uso especialmente en los jóvenes**, los cuales son mayores consumidores de drogas ilegales. Reforzaremos la presencia policial en el rural para luchar contra esta lacra.
- ▶ La creciente presencia de **pandillas juveniles** en nuestros barrios es sinónimo de lesiones, robos y menudeo de drogas. Solamente en 2022 las pandillas juveniles activas en el País Vasco cometieron cerca de **200 delitos**. Particularmente preocupante es el caso de Vizcaya, provincia en la que según la Ertzaintza existen al menos 15 pandillas juveniles violentas. Presionaremos para **dotar a las fuerzas de seguridad y jueces con los medios legales necesarios** para detener y procesar a menores de edad violentos integrantes de estas pandillas, acabando con su impunidad. También se hará hincapié en **acciones preventivas**.
- ▶ Los **delitos sexuales** cometidos en el País Vasco **han aumentado de forma alarmante** ante la pasividad del Gobierno Vasco, destacando particularmente el aumento de agresiones sexuales cometidas por menores. **Garantizaremos toda la asistencia y apoyo posible a las víctimas**, trabajando también en la prevención, identificando las causas y los **perfiles repetidos** de los agresores sexuales.
- ▶ **Promoveremos desde el Parlamento Vasco una reforma del Código Penal**, para proteger de verdad a las mujeres, elevando las penas para los delitos sexuales y estableciendo la **prisión permanente** para violadores y asesinos, evitando que los autores de los crímenes más atroces vuelvan a la calle.
- ▶ Realizaremos una **auditoría externa de los Institutos y organismos competentes de asuntos sociales** y revisaremos los protocolos de actuación en la tutela de menores.
- ▶ **Exigiremos el cierre de las mezquitas fundamentalistas ubicadas en el País Vasco** y la expulsión de los imanes que propaguen el radicalismo, el menosprecio a la mujer, la yihad y el desprecio a nuestras costumbres.
- ▶ Se estima que uno de cada cuatro delitos cometidos en el País Vasco se produce a través de internet. Con una media de 70 ciberdelitos diarios resulta imperativo **hacer frente a ciberdelincuencia en nuestra región**. En estrecha colaboración con las autoridades a nivel nacional, protegeremos la intimidad personal y familiar de los ciudadanos, fortaleciendo la ciberseguridad de las empresas y de las administraciones públicas, en especial de nuestras infraestructuras críticas, así como la formación en ciberseguridad a familias y empresas.
- ▶ Preservaremos desde los poderes públicos la inocencia de los menores y protegerlos frente a los **riesgos presentes en los entornos digitales**, tales como adicciones, chantaje, ciberacoso o la mayor vulnerabilidad ante ciertos delitos. Desarrollaremos iniciativas que protejan a la sociedad de las graves consecuencias que provoca el juego, impulsando **planes de prevención de la ludopatía**.

- ▶ **Todo español debe tener la capacidad de defenderse a sí mismo y a los suyos ante una agresión en su propio hogar.** Promoveremos desde el Parlamento Vasco la reforma tanto del Código Penal como de las Leyes de Enjuiciamiento Criminal y Civil para proteger real y efectivamente a los propietarios que sufren la acción de las mafias de ocupación o la entrada ilegal de un okupa en su vivienda. Impulsaremos la creación de un registro regional de datos históricos de zonas afectadas por la okupación e impulsaremos el seguimiento pormenorizado de todos los casos que se produzcan, así como la asistencia integral a las víctimas de okupación.
- ▶ **Los centros de MENA crean inseguridad en nuestras calles y, por tanto, deben ser cerrados.** Los menores extranjeros no acompañados deben ser repatriados con sus padres a sus países de origen de forma inmediata. Hasta que se implanten los protocolos y mecanismos suficientes para lograr este objetivo, los centros de MENA se reubicarán alejados de núcleos urbanos con el fin de impedir conductas delictivas y que atentan contra la convivencia en nuestros barrios.
- ▶ Nos opondremos frontalmente a la apertura de **nuevos centros de MENA**, como el de **Arana**, en Vitoria, o el de **Sopuerta**, en Vizcaya.

3

Lucharemos contra la inmigración ilegal y preservaremos nuestra identidad

El aumento de la inseguridad en el País Vasco no es casualidad: el separatismo vasco y Sánchez han alentado el efecto llamada con ayudas públicas a la inmigración ilegal. Quienes sufren sus efectos no son los políticos, sino los vascos en sus barrios, cada vez más degradados e irreconocibles para los vecinos de toda la vida. Suprimiremos toda ayuda a los inmigrantes ilegales y colaboraremos con la policía en los expedientes de expulsión. Ni un euro más para el tráfico ilícito de personas.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ Mientras los servicios públicos se deterioran cada día más, y las ayudas no llegan a los vascos, más del 50% de los perceptores de la RGI son extranjeros. **Acabaremos con todas las políticas de efecto llamada a la inmigración ilegal e implantaremos la prioridad nacional en el acceso a ayudas sociales.**
- ▶ Cualquier persona que quiera venir y permanecer en España en búsqueda de oportunidades debe cumplir la ley y tener una clara voluntad de integración y adaptación. **Exigiremos la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestro país** y de los inmigrantes legales que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida.
- ▶ Solicitaremos la **devolución al Ministerio de las competencias** transferidas a las CCAA en materia de **extranjería** para acabar con las políticas de efecto llamada que las comunidades gobernadas por partidos separatistas sufren especialmente, profundizando en la **desigualdad** entre regiones.
- ▶ A España solo se debe entrar de forma **legal, ordenada y con la voluntad de integrarse** y aportar al desarrollo de nuestra nación. Toda persona que entre ilegalmente en nuestro territorio debe saber que **nunca podrá regularizar su situación en España**. En este sentido, impediremos que tanto los **inmigrantes ilegales** puedan inscribirse en el **padrón municipal** y disfrutar de los derechos que ello concede.
- ▶ **Defenderemos nuestra identidad frente a las políticas separatistas de puertas abiertas y tolerancia total con la inmigración ilegal.** El separatismo, con tal de romper los vínculos y afectos que nos unen con el resto de España, pone en peligro nuestra propia identidad con la llegada masiva de inmigrantes ilegales mientras cierra la puerta a trabajadores del resto de España.

- ▶ Las **sociedades multiculturales son sociedades multiconflictivas**. Las **políticas buenistas y de efecto llamada** contrarias al interés de los vascos que han implementado los políticos desde sus despachos y mansiones bien protegidas tienen **víctimas reales: los vascos que viven en los barrios más humildes**.
- ▶ La seguridad de nuestros barrios no puede ser un lujo al alcance de unos pocos y no podemos permitir que las familias de toda la vida sean sustituidas por **guetos** de inmigrantes con **culturas incompatibles con la nuestra** donde ha desaparecido el Estado de derecho.
- ▶ **Eliminaremos las ayudas públicas a inmigrantes en situación ilegal** y las **subvenciones** a ONGs, asociaciones o cualquier entidad que destine sus fondos a **promover la inmigración ilegal**.
- ▶ Tomaremos todas las medidas necesarias para proceder al **cierre de los centros de MENAs** que crean inseguridad en nuestras calles, empezando por los más conflictivos. Todos los menores extranjeros deben ser **repatriados con sus padres a sus países de origen** de forma inmediata. Hasta lograr su cierre, procuraremos las medidas e infraestructuras necesarias para **garantizar la seguridad de los trabajadores de estos centros**, la existencia de espacio suficiente y la **seguridad de los vecindarios aledaños**.
- ▶ **Exigiremos el cierre de las mezquitas fundamentalistas** y la prohibición de su financiación por parte de Estados u organizaciones extranjeras y la **expulsión de los imanes que propaguen el radicalismo**, el menosprecio a la mujer, la yihad y el desprecio a nuestras costumbres.

4

Bajaremos radicalmente los impuestos y reduciremos el gasto político ineficaz

En un momento de emergencia económica y social, el Gobierno vasco bate récords en recaudación por tercer año consecutivo, superando por primera vez la barrera de los 18.000 millones de euros. Suprimiremos el concierto económico para promover una bajada fiscal masiva, bonificando al 100% el Impuesto de Patrimonio. A su vez, cerraremos todos los chiringuitos autonómicos, empezando por el Instituto de Alfabetización y Reeskaldunización (HABE).

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ VOX se compromete a **rebajar drásticamente las tasas e impuestos**, directos e indirectos; lo que necesariamente debe ir acompañado de una **reducción radical del gasto político improductivo** que no redunde en mejorar la vida de los españoles.
- ▶ **Rebajaremos el tramo autonómico del IRPF** para todos los intervalos con el objetivo de favorecer la contratación e impulsar la subida generalizada de salarios. Además, presionaremos para la bajada de todos los impuestos que repercuten sobre la **factura de la luz** y provocan el encarecimiento de los suministros. **Bonificaremos la penalización por doble pagador** en la Declaración de la Renta mediante deducciones en el tramo autonómico del **IRPF**.
- ▶ Nuestra región es la **segunda comunidad autónoma que más recaudó por el Impuesto de Patrimonio** en el periodo 2014-2019 (980,3 millones de euros). Actualmente, la recaudación por Patrimonio en nuestra región es más del 7% del total nacional, lo que está por encima tanto del peso de la población vasca -por debajo del 5%- como del PIB -el 6%-. Por ello, en tanto no se produzca la **derogación del Impuesto sobre el Patrimonio**, proponemos establecer una **bonificación del 100%** del mismo.
- ▶ Igualmente, en tanto no se produzca la **derogación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones** a nivel estatal, proponemos modificar el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y aplicar a todos los grados la **bonificación del 99%**.
- ▶ **Reduciremos el tipo general del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados al mínimo permitido por ley** para fomentar la transmisión de bienes inmuebles y favorecer de esta manera la actividad inmobiliaria, ayudando a reducir así los precios finales de la compra de viviendas y reactivando la actividad económica de un sector que consideramos locomotora económica, además de fundamento para el proyecto de vida de familias y jóvenes. En referencia al **Impuesto de Transmisiones Patrimoniales**, proponemos igualmente **bonificaciones en cuota del 100% para compra de vivienda habitual**, cuyo precio sea inferior o igual a 300.000 euros.

- ▶ Aunque el Gobierno vasco ha pretendido **ocultar los datos** ante las insistentes preguntas de nuestra diputada, la realidad es que la cuota de empleo **autónomo** ha caído en casi tres puntos en nuestra región en la última década. **Apoyaremos a los trabajadores autónomos mediante compensaciones** para aquellos cuyos ingresos netos no lleguen al SMI, a los que estén de baja y a los perjudicados por las restricciones adoptadas por la crisis del COVID-19. Además, tomaremos las medidas necesarias para **acabar con la figura del falso autónomo y reducir la burocracia al máximo**. Implementaremos deducciones destinadas a incrementar la **innovación y el emprendimiento** e incentivos fiscales para potenciar y proteger el **comercio local**.
- ▶ **Reduciremos todas las tasas de gestión autonómica al 50%**, mientras la inflación subyacente se mantenga en niveles superiores al 3%.
- ▶ Promoveremos que, en el ámbito municipal, se aplique la **eliminación de la plusvalía municipal**.
- ▶ Promocionaremos el **sector primario** y la actividad económica propia de las zonas rurales mediante la **rebaja de impuestos y tasas autonómicas** para las nuevas explotaciones agrarias y las heredadas.
- ▶ Impulsaremos un **plan de ayudas a la conservación de empresas familiares y centenarias** mediante incentivos para mantener la actividad y el empleo, facilitando el **relevo generacional**. Además, aumentaremos las **bonificaciones y deducciones fiscales a las empresas que compren producto nacional**, priorizando los proveedores nacionales y ayudando a **pequeños comerciantes** y productores españoles.
- ▶ Rebaja fiscal y programa de deducciones para **incentivar las inversiones en actividades económicas a todos los españoles bajo el principio de igualdad**, y a los extranjeros, promoviendo especialmente la **relocalización de empresas y empleo** deslocalizado en el extranjero, y las inversiones en **economía real** con creación efectiva de empleo.
- ▶ Suprimiremos el **concierto económico**, foco de desigualdades e injusticias entre españoles, para promover una **bajada fiscal masiva**. Es necesario poner fin de una vez por todas a un sistema fiscal que **no ha beneficiado a los vascos**, sino que ha servido para financiar las políticas separatistas y enriquecer al PNV, con el consentimiento del PP y PSOE.
- ▶ **Eliminaremos todas aquellas leyes autonómicas inútiles que suponen una duplicidad** respecto a las normas estatales y añaden burocracia y gasto, obstaculizando la actividad económica y profundizando en la desigualdad entre españoles.
- ▶ **Acabaremos con las subvenciones a los sindicatos, partidos políticos, patronal y chiringuitos ideológicos**, empezando por el **Instituto Vasco de la Mujer (EMAKUNDE)**, que ha resultado inútil para responder a las preocupaciones de inestabilidad, inseguridad y libertad de las mujeres en nuestra tierra y sólo ha servido para imponer una ideología radical y el **Instituto Vasco de Alfabetización y Reuskaldunización de Adultos (HABE)**. Debemos redirigir los esfuerzos del gasto público a garantizar el estado de bienestar de los españoles.

- ▶ Realizaremos una **auditoría de la totalidad de las subvenciones** otorgadas en los últimos años y exigencia de responsabilidades en caso de uso indebido. **Auditoría obligatoria anual del 100% de los entes públicos** y de todas aquellas asociaciones que reciban subvenciones y fondos de la administración autonómica.
- ▶ Realizaremos todos los cambios normativos necesarios que permitan llevar a cabo una **reestructuración necesaria de la Administración regional**, así como de su sector público instrumental. **Fusionaremos departamentos y direcciones generales** con competencias claramente relacionadas.
- ▶ Nuestra región es un referente mundial en **cooperativismo**. Las casi dos mil cooperativas vascas dan trabajo a más de 60.000 personas. Reconocemos y apoyamos la tradición secular del **cooperativismo y la economía social** en nuestra región, y su potencial para generar empleo y riqueza, estrechar lazos sociales y desarrollar nuestro entorno local.
- ▶ Apoyaremos decididamente a nuestras **PYMES** a través de **medidas fiscales y crediticias**, además de la reducción de burocracia que obstaculiza su supervivencia y crecimiento.
- ▶ El dinero público sí es de alguien, es de quienes pagan sus impuestos. Los vecinos merecen saber el **destino de sus impuestos con total transparencia**. Procederemos a la **fiscalización de los caudales públicos**, la **persecución de la corrupción**, la devolución efectiva de todos los fondos públicos obtenidos ilegalmente. Así como la creación de **canales seguros de denuncia** anónima y la protección integral de los denunciantes.

Facilitaremos el acceso a vivienda asequible para familias y jóvenes

Las familias y jóvenes vascos afrontan con impotencia el problema de la vivienda. La precariedad laboral y los desorbitados precios, con los alquileres en máximos históricos, hacen que nuestros jóvenes vean prácticamente imposible emanciparse e iniciar un proyecto familiar. VOX afrontará con valentía el problema de la vivienda, promoviendo la liberación de suelo, bajando impuestos y aumentando el parque de vivienda social.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ La experiencia internacional ha demostrado que el control de rentas tiene efectos nocivos para el mercado de la vivienda allí donde se aplica, entre los que destacan el hundimiento del mercado del alquiler y la pérdida de calidad de las viviendas. **Nos opondremos a la aplicación de medidas restrictivas en zonas tensionadas**, que ponen en peligro el medio de ahorro de cientos de vascos sin solucionar el problema del aumento de precios. También **exigiremos al Gobierno de Sánchez la derogación de su nefasta Ley por el derecho a la vivienda**.
- ▶ La cantidad de inscritos en Etxebide esperando vivienda triplica el parque de vivienda social en alquiler, y esta brecha va en aumento. Impulsaremos la **construcción viviendas sociales públicas** para garantizar que los jóvenes y familias vascas puedan adquirir un hogar. También trabajaremos para **ampliar y mejorar la gestión del parque de vivienda social en alquiler**. Prestaremos especial atención a la **conservación y mantenimiento del parque público de viviendas**.
- ▶ Se estima que existen cerca de 70.000 viviendas vacías en el País Vasco. Por ello **impulsaremos la captación de viviendas vacías** para destinarlas al alquiler social mediante **incentivos positivos**. Mejoraremos y reforzaremos los actuales programas de movilización de vivienda vacía para hacerlos más atractivos a los propietarios.
- ▶ El secuestro del suelo por los ayuntamientos y el Gobierno Vasco ha redundado en el beneficio exclusivo de partidos y de políticos corruptos y ha agravado la escasez artificial que dispara el precio de la vivienda. Con el fin de conseguir una oferta de vivienda a precios asequibles, **impulsaremos la liberación de todo suelo que no esté o deba estar especialmente protegido por motivos de interés público convenientemente justificados**.
- ▶ Solamente **uno de cada seis jóvenes en el País Vasco puede emanciparse**. Los desorbitados precios de la vivienda, unidos a la precariedad laboral y los bajos salarios, hacen que los jóvenes se emancipen cada vez más tarde. En un contexto demográfico marcado por el descenso de la población joven en nuestra región resulta fundamental **facilitar la emancipación de los jóvenes mediante deducciones fiscales a la compra y al alquiler**.

- ▶ El País Vasco cuenta con un **parque de viviendas envejecido**, con casi un 67% de las viviendas construidas antes de 1980. Ante la actual inestabilidad de los precios de la energía resulta fundamental **proteger a las familias reduciendo su factura energética**. En este sentido, la rehabilitación del parque de viviendas juega un papel fundamental. Por ello, apostaremos por el **impulso de ayudas e incentivos a la rehabilitación de viviendas para reducir su consumo energético**.
- ▶ Con cada vez menos jóvenes y una mayor población envejecida, el País Vasco afronta un **dramático proceso de declive demográfico** que no ha sido revertido por los sucesivos gobiernos regionales. Con casi un 23% de la población mayor de 65 años, **la política de vivienda también debe estar orientada al bienestar de nuestros mayores**. Por ello, impulsaremos medidas de **fomento de la mejora de la accesibilidad en las viviendas y edificios residenciales**.
- ▶ En los últimos años se ha producido un considerable **aumento del número de pisos turísticos en las diferentes localidades del País Vasco**, provocando la reducción de viviendas disponibles en el mercado del alquiler y rompiendo la armonía entre residentes y turistas. Por ello, **preservaremos los derechos de los vecinos residentes** y pondremos fin a un modelo turístico poco respetuoso que está contribuyendo a la degradación de nuestros barrios y a la expulsión de los vecinos de sus hogares.
- ▶ Apostaremos por la **rehabilitación de los espacios urbanos** con el fin de evitar su abandono y degradación. Prestaremos especial atención a la **recuperación de los barrios más desfavorecidos y evitaremos la aparición de guetos**. También promoveremos un **urbanismo amable para las familias**, arraigado y armonioso con el entorno. Impulsaremos, junto con los ayuntamientos, la **supresión de las barreras arquitectónicas** para garantizar la plena movilidad de las personas con discapacidad y las personas mayores.
- ▶ Realizaremos las modificaciones fiscales pertinentes para **rebajar los tributos y cargas en el proceso edificatorio** con el fin de facilitar el proceso constructivo desde la adquisición de un solar hasta la venta o alquiler de la vivienda.

6

Recuperaremos la calidad de nuestra sanidad y nuestros servicios sociales

El gasto político superfluo y los caros delirios ideológicos del separatismo y la izquierda han colapsado Osakidetza y degradado los Servicios Sociales: más de 1.300 vascos murieron en 2023 esperando la prestación de dependencia. Es urgente mejorar las condiciones laborales y retributivas de nuestros profesionales sanitarios, aumentar la plantilla y reforzar el servicio de ayuda a domicilio. Impulsaremos la creación de recursos específicos para ictus y Alzheimer en Vitoria, así como el aumento de la inversión en enfermedades raras y salud mental.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ Frente a la política del Gobierno Vasco de contratar especialistas extracomunitarios en, al menos, 52 especialidades, garantizaremos la **mejora inmediata de las condiciones laborales y retributivas** de nuestros profesionales sanitarios.
- ▶ Nuestro sistema sanitario no debería tener dificultades para cubrir plazas mientras nuestros profesionales se están teniendo que marchar. Pondremos en marcha un **plan para la retención del talento y la vocación sanitaria**, centrado en la mejora del **poder adquisitivo** de los trabajadores, con el objeto de fomentar el retorno y acabar con la fuga de profesionales sanitarios.
- ▶ Es especialmente grave que continúen existiendo **vacantes sin cubrir en Medicina de Familia y Comunitaria y Pediatría**. Para corregirlo, incrementaremos la inversión en Atención Primaria y promoveremos la contratación estable de profesionales sanitarios en todos los centros de salud.
- ▶ En todo caso, se dará **prioridad a la contratación de profesionales sanitarios españoles**. Además, exigiremos la **homologación rigurosa** de todas las titulaciones con el fin de garantizar los mismos estándares de calidad.
- ▶ Reduciremos la **excesiva burocracia** que ralentiza y sobrecarga considerablemente la labor de nuestros profesionales sanitarios.
- ▶ Garantizaremos el **cumplimiento estricto de las agendas médicas** con el límite máximo establecido de 35 pacientes por día.
- ▶ El **colapso** de Osakidetza es evidente para cualquiera que se acerque a urgencias o pida cita en la mayoría de especialidades. Nuestra sanidad debe atender a todo español y residente legal en todo caso, y a cualquier persona ante una situación de urgencia vital, pero nuestros centros no pueden ser el hospital del mundo. Por eso, hay que eliminar el

acceso a la sanidad de quienes violentan nuestras fronteras, saturando nuestros recursos sanitarios y perpetuando el efecto llamada.

- ▶ Implementaremos medidas que fomenten la **conciliación laboral y familiar** de nuestros profesionales sanitarios, especialmente aquellos que tienen menores, o personas mayores o con discapacidad a su cargo.
- ▶ **Revertiremos el cierre progresivo de los PAC**, como el de **San Martín en Vitoria**, y garantizaremos la reapertura y el **incremento de profesionales médicos y de enfermería suficientes. Además, fomentaremos la contratación de pediatras en los PAC de la región.**
- ▶ Garantizaremos la **apertura y continuidad asistencial durante los meses de verano, Navidad y festivos en todos los centros de salud y los PAC**, poniendo fin a la brecha asistencial que tiene lugar durante estos meses del año.
- ▶ **Nuestra región no puede continuar a la cola de la tasa de ambulancias por habitante** (tercera con menor tasa de España). Acabaremos con el actual modelo de transporte de emergencias y garantizaremos medidas que pongan fin a la precariedad laboral y retributiva de los profesionales de emergencias.
- ▶ Garantizaremos una asistencia sanitaria de calidad en todas las zonas rurales que cuente con médicos y enfermeras de referencia y con medios e infraestructuras suficientes. **Reforzaremos el servicio de hospitalización a domicilio en las zonas rurales.**
- ▶ Implantaremos un **Plan de Enfermedades Raras** que tenga como principales objetivos el diagnóstico temprano, la coordinación de especialistas y niveles asistenciales implicados, la formación de profesionales sanitarios, el impulso de la actividad investigadora, así como el apoyo económico, social y laboral a las familias de los pacientes.
- ▶ Actualmente, **uno de cada seis vascos menores de 30 años padece algún trastorno mental** documentado en su historial clínico y **los intentos de suicidio se han disparado en los jóvenes de entre 13 y 29 años**. Garantizaremos un abordaje integral de la salud mental, reforzando la **prevención del suicidio** y conductas autolíticas, así como las adicciones, especialmente entre la población más joven.
- ▶ Incrementaremos la **contratación estable de psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeras especialistas en salud mental** para poner fin a las pésimas ratios de profesionales de salud mental en la región. Además, promoveremos el abordaje de estas patologías desde los servicios de Atención Primaria.
- ▶ Reforzaremos considerablemente las **unidades de cuidados paliativos** en toda la región y acabaremos con la marcada dispersión de este ámbito asistencial. Crearemos nuevas unidades de **cuidados paliativos pediátricos** y fomentaremos la aparición de los centros intermedios.
- ▶ **Nuestra región ha registrado la tasa de aborto más alta desde que se tienen registros.** Garantizaremos la **información, apoyo y alternativas** necesarias a todas aquellas madres con un embarazo problemático y apoyaremos decididamente la **natalidad**, impulsando

medidas de protección integrales, tanto fiscales como sanitarias, psicológicas o de acceso a servicios sociales.

- ▶ Garantizaremos la **libertad de conciencia del personal sanitario**, para que en ningún caso sea forzado a actuar contra su conciencia, tanto en intervenciones médicas como quirúrgicas como en la dispensación de medicamentos que atentes contra la vida.
- ▶ **El gobierno vasco no publica los datos relativos a las listas de espera asistencial desde 2020.** Garantizaremos la publicación periódica de las listas de espera y todos aquellos datos sanitarios de interés general en el Portal de Transparencia.
- ▶ Implementaremos un plan de listas de espera sanitarias (quirúrgica, de consultas externas y de pruebas diagnósticas) y de dependencia ante el **grave aumento de los tiempos de respuesta asistencial** en la región durante los últimos años.
- ▶ Reduciremos drásticamente las listas de espera en dependencia. **País Vasco es la segunda región en la que más personas están a la espera de recibir la prestación, sólo por detrás de Cataluña.** En el último año, 1.346 personas han fallecido en esta lista de espera, de las cuales, 1.085 tenían reconocida la prestación, pero no la habían llegado a percibir.
- ▶ Garantizaremos la presencia de **personal sanitario cualificado suficiente en todas las residencias de la región**, atendiendo tanto a las reivindicaciones de residentes y sus familiares como del personal de enfermería en el País Vasco.
- ▶ **Más de 32.000 ancianos mayores de 85 años viven solos en nuestra región.** Proporcionaremos a nuestros mayores y dependientes el **cuidado**, la dedicación y la atención que merecen reforzando las partidas a la dependencia, las ayudas al cuidado en el hogar, así como los programas a la soledad no deseada.
- ▶ Mientras se logra la recuperación de la competencia en sanidad, promoveremos la creación de una **tarjeta sanitaria única**, la unificación y accesibilidad de la historia clínica y farmacéutica, así como una cartera de servicios común.

7

Protegeremos nuestro sector primario frente a la burocracia verde, los impuestos abusivos y la criminalización

Nuestros agricultores, ganaderos y pescadores están hartos de las imposiciones del Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 que ponen en riesgo el futuro de nuestro campo y nuestra soberanía alimentaria. Necesitamos soluciones urgentes para la supervivencia de nuestro medio rural, impulsar el relevo generacional y derogar todas las leyes verdes impuestas desde Bruselas con la aceptación de todos los partidos a excepción de VOX.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ Promoveremos la **derogación de toda normativa y política inspirada en el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030** por las graves consecuencias que ha acarreado a la economía española, y en especial, para el sector primario.
- ▶ Exigiremos la **revisión del plan estratégico de la PAC**, para garantizar la viabilidad de las explotaciones, reducir la burocracia y **eliminar criterios ideológicos** constantemente cambiantes que ponen en riesgo el acceso a financiación.
- ▶ Instaremos a la aprobación de **reducciones tributarias específicas** a favor de los productores que ven cómo la viabilidad de su trabajo está amenazada por el infierno fiscal, burocrático y normativo impuesto por las élites urbanitas desde Bruselas, Moncloa y Ajuria Enea.
- ▶ **Derogaremos la Ley de Transición Energética y Cambio Climático** aprobada en el Parlamento Vasco en febrero de este año y que tiene por objeto alcanzar la neutralidad climática para 2050.
- ▶ Aprobaremos una **Ley de Desarrollo y Competitividad Rural** que sustituirá a la Ley 7/2022, de 30 de junio actualmente vigente, y que incluirá medidas de apoyo a la actividad productiva y garantizará los servicios públicos a las personas del mundo rural.
- ▶ Desarrollaremos de forma integral todas las políticas agrarias y pesqueras de la Región trabajando por asegurar **precios justos y suficientes** para asegurar la rentabilidad de los productores.
- ▶ Protegeremos las **pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas familiares**, especialmente presentes en Álava, frente a la proliferación descontrolada de **macroproyectos de energías renovables**, garantizando la subsistencia y sostenibilidad económica de las explotaciones.

- ▶ Trabajaremos por la **modernización de los regadíos existentes**, por una mejora de la gestión del agua para optimizar el riego y por la habilitación de nuevos regadíos allí donde sea preciso. Abordaremos un plan de gestión del agua que se enmarque en un Plan Nacional, atendiendo a zonas como la Rioja Alavesa, especialmente castigadas por la sequía.
- ▶ Promoveremos medidas de apoyo y refuerzo del sector primario que ayuden a **reducir los costes de la energía**, los combustibles y las materias primas, así como el refuerzo de la viabilidad del sistema de seguros agrarios.
- ▶ Tal y como hemos impulsado desde el gobierno de Castilla y León, elaboraremos un **Plan de Incorporación y Fidelización para la contratación de Seguros Agrarios** y el incremento de un mínimo del 25% de la financiación del gobierno regional para el apoyo a la contratación de estos seguros y se preverán bonificaciones de las pólizas y otras mejoras para promover la incorporación de los jóvenes a estas actividades.
- ▶ Aumentaremos la inversión en **infraestructuras agrarias colectivas** para permitir que agricultores y ganaderos puedan obtener mejores rendimientos y una mayor diversificación de los cultivos, así como la adaptación a las condiciones de los mercados.
- ▶ Adoptaremos medidas urgentes frente a las **importaciones de productos de terceros países**, que en muchos casos compiten en **desigualdad de condiciones**, y exigiremos la elevación de los controles que ejerce la Administración regional sobre el **etiquetado** de estos productos para comprobar que se refleja su origen real y evitar que se continúen vulnerando los derechos de los consumidores de la UE.
- ▶ Adoptaremos las medidas necesarias para garantizar nuestra **soberanía alimentaria, la eliminación de la competencia desleal y presionaremos para que el principio de preferencia comunitaria se haga efectivo**.
- ▶ Instaremos al gobierno nacional a la **revisión de aquellos acuerdos comerciales con terceros países** en que no se esté priorizando el interés nacional y se contemple la importación de productos que no cumplan las **exigencias fitosanitarias** impuestas a nuestros productores o que les exijan condiciones más estrictas para comercializar sus productos.
- ▶ Apoyaremos el **desarrollo de la industria alimentaria local** eliminando cargas y burocracia y potenciando la competitividad del sector agrario y forestal bajo criterios de calidad y seguridad, impulsando los **canales cortos de comercialización**.
- ▶ Promocionaremos la Región como un lugar de atracción de **nuevos proyectos y de crecimiento e innovación** para consolidar nuestro sector primario y generar riqueza y empleo.
- ▶ Elaboraremos un plan de **recuperación de explotaciones** familiares que atienda a las distintas realidades provinciales y que contemple ayudas económicas para favorecer el relevo generacional.
- ▶ Trabajaremos para alcanzar un **pacto estable y equilibrado entre los distintos agentes** que intervienen en la **cadena alimentaria**, con especial atención al sector productor y transportistas.

- ▶ Protegeremos las **tradiciones del mundo rural**, sus eventos religiosos y los **festejos taurinos** frente a la ofensiva ideológica de la izquierda, las políticas globalistas y el separatismo, que criminalizan a los hombres del campo y no entienden su modo de vida, regulando de espaldas a sus necesidades.
- ▶ Impulsaremos la digitalización y expansión de la **fibra óptica** en el medio rural, buscando la conservación de los comercios locales de los pequeños municipios y hacerlos atractivos para la fijación de población.
- ▶ Promoveremos la **conciliación familiar y laboral en el ámbito rural** buscando favorecer el establecimiento de familias en los entornos rurales y visibilizar el reconocimiento del trabajo doméstico y profesional de la mujer en el ámbito rural. Para lograr este objetivo se procederá a la revisión del Estatuto de las Mujeres Trabajadoras aprobado por Ley 8/2015, de 15 de octubre.
- ▶ Apuesta por el desarrollo tecnológico y la **digitalización** de la cadena de valor, facilitando el acceso de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias a la tecnología, apoyando la adquisición de capacidades y prestando los servicios de asesoramiento que precisen.
- ▶ Estimularemos el empleo y crecimiento de las zonas rurales y litorales, impulsando actividades económicas de recorrido como las ligadas al **turismo**.
- ▶ Favoreceremos una verdadera conservación del medio natural y la restauración de zonas degradadas, haciéndolo compatible con el respeto a la actividad de nuestro sector primario. **Derogaremos toda normativa que amenaza la viabilidad de las explotaciones agrarias.**
- ▶ **Protegeremos la caza** como actividad esencial para preservar la biodiversidad y prevenir los daños de la fauna salvaje en las explotaciones ganaderas y agrícolas.
- ▶ **Rebajaremos las tasas de caza y pesca** y trabajaremos en coordinación con otras administraciones públicas para la instauración de la licencia única.
- ▶ Revisaremos la Ley 1/1989, de 13 de abril, por la que se regulan determinadas **infracciones administrativas en materia de caza y pesca fluvial** y se elevan las cuantías de las sanciones, con el objetivo de adaptarlas a las justas reivindicaciones del sector.
- ▶ Impulso de un **Programa de Desarrollo Rural** y de un **Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA)** articulados a través de las entidades regionales en colaboración con las nacionales y europeas con el objetivo de mejorar la planificación, optimizar los recursos y atraer nueva financiación.
- ▶ **Mejoraremos la competitividad de la flota pesquera** e impulsaremos nuevos planes para agilizar y **simplificar la gestión** que afecta al sector pesquero, incluyendo la modificación de la legislación en materia de pesca marítima y la Ley 16/1998, de 25 de junio, de Cofradías de Pescadores.
- ▶ Trabajaremos juntamente con las **Cofradías de Pescadores** y representantes del sector en la adopción de soluciones para paliar los efectos derivados de la aplicación de la ley de

restauración de la naturaleza, las restricciones sobre técnicas pesqueras como el arrastre u otras prohibiciones que suponen graves pérdidas para los arrantzales.

- ▶ Promocionaremos la **acuicultura** mediante el impulso de nuevos proyectos basado en la innovación y la creación de nuevas empresas.
- ▶ Presionaremos al Gobierno nacional para **bajar el IVA de la carne y del pescado**, así como de otros productos básicos, y paliar los daños que sobre el sector primario está causando la caída de su consumo.

Revitalizaremos la industria vasca y protegeremos a nuestros trabajadores

La decadencia de la industria vasca se manifiesta en las fábricas abandonadas, en su falta de productividad y en la dramática pérdida de peso del sector. Derogaremos y sustituiremos una a una las normas burocráticas, impuestos verdes y políticas de la Agenda 2030 que han expulsado a las industrias y, con ellas, a los jóvenes del País Vasco. Lanzaremos un plan de incentivos fiscales para el establecimiento de nuevas industrias y para la protección del comercio local.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ Combatiremos el **fanatismo climático**, derogando las leyes radicales que perjudican empleo y la prosperidad de los empresarios. Eliminaremos los chantajes de la **Agenda 2030** a nuestros sectores productivos, protegiendo a la industria manufacturera y energética de trabas burocráticas e impuestos verdes, derogando y sustituyendo políticas que expulsan a las industrias y a los jóvenes del País Vasco.
- ▶ Potenciaremos las **industrias auxiliares** de los sectores cruciales para las provincias vascas: la siderurgia, la fabricación de vehículos a motor, el sector energético y la maquinaria y equipos.
- ▶ Aseguremos la permanencia del **sector de la automoción** que genera en el País Vasco 40.000 puestos de trabajo, representando el 20% del empleo industrial. Fortaleceremos los programas de estímulo para los proyectos industriales tractores ya que son los que tienen mayor efecto multiplicador en la economía.
- ▶ Dignificaremos las **Formación Profesional**, íntimamente ligada a las necesidades de re-industrialización y el futuro laboral de nuestros jóvenes. Mejorando la percepción de la formación profesional entre los jóvenes.
- ▶ Llevaremos a cabo un **plan de incentivos fiscales** dirigido a mantener la actividad de las fábricas, promoviendo el establecimiento de nuevas industrias. Esto incluirá bonificaciones para actividades en áreas estratégicas y apoyo a la transformación industrial.
- ▶ Fomentaremos un desarrollo industrial respetuoso con el medio natural y orientado a hacerlo compatible con el empleo y el crecimiento. Atenderemos especialmente a las zonas cuyas industrias han sido desmanteladas, dónde fomentaremos el **retorno de las industrias deslocalizadas** a través de un sistema de incentivos.
- ▶ **Evitaremos el cierre de más fábricas** garantizando la supervivencia de todas las empresas que puedan ser viables. Cuando sea imposible mantener operativas algunas fábricas, facilitaremos la reubicación de sus trabajadores dentro del ámbito industrial.

- ▶ Impulsaremos un **Plan de incentivos fiscales** con el fin de promover y respaldar activamente el **comercio local**. Este plan estará diseñado para estimular el crecimiento económico de las empresas locales, fomentar el emprendimiento y fortalecer las redes comerciales locales.
- ▶ Desarrollaremos un programa regional de promoción del comercio a través de un **Plan integral de reforma y catalogación de los mercados y promoción segmentada** de los pequeños comercios.
- ▶ Impulsaremos un **marco regional de inspección comercial** centrada en evitar que los negocios regentados por extranjeros se amparen en las dificultades comunicativas para eludir los necesarios controles.
- ▶ Apoyaremos a los **trabajadores autónomos** mediante compensaciones para aquellos cuyos ingresos netos no lleguen al SMI.
- ▶ Impulsaremos la puesta en marcha racional de **proyectos energéticos** respetuosos con el medio ambiente y con otros usos tradicionales del suelo, capaces de **generar empleos** con salarios adecuados para cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias, y actuando como motores para el desarrollo de las empresas vascas.
- ▶ Devolveremos la **igualdad de acceso a la función pública eliminando el requisito del conocimiento del euskera** y permitiendo que la administración se comunique en ambos lenguas con el ciudadano.
- ▶ Fomentaremos políticas que respalden la creación de **empleo estable, duradero y seguro vinculado a la industria**, en contraposición a los partidos que han propiciado la deslocalización industrial y la precarización laboral mediante sus políticas.
- ▶ Incentivaremos la contratación de los desempleados más vulnerables: los **jóvenes** y los **parados de larga duración**, con especial atención a la integración del medio rural y con el objeto de garantizar el relevo generacional.
- ▶ **Combatiremos la brecha de maternidad** a través de la promoción de la conciliación a través de la flexibilidad de horarios, los trabajos a media jornada y el teletrabajo.
- ▶ **Incentivaremos el consumo de productos fabricados en España** eliminando las barreras que enfrentan los productores vascos en la comercialización de sus productos.
- ▶ **Reduciremos el gasto político superfluo**, recortando asignaciones en publicidad institucional para destinarlas a la revitalización de nuestro sector industrial y energético.

Acabaremos con el adoctrinamiento en las aulas

Décadas de gobiernos separatistas nos han traído políticas educativas que inculcan a los niños el rechazo a cualquier referencia a España. Además, el adoctrinamiento ideológico aumenta, mientras la calidad de la enseñanza decae mientras que PNV y PSOE están centrados en atacar la libertad de los padres y a los centros concertados. Urge recuperar una enseñanza excelente y defender el derecho de los padres a que sus hijos puedan aprender en español.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ **A los partidos separatistas no les interesa una educación vasca de calidad.** Sólo les interesan las políticas educativas para avanzar en su proyecto de ruptura nacional, haciendo de las escuelas un medio clave para sembrar el desafecto a España. Por ello, **derogaremos la reciente ley de Educación de PNV y PSOE**, que avanza en el adoctrinamiento de los niños desde edades cada vez más tempranas y ahonda en el totalitarismo separatista que desde hace décadas se ha pretendido implantar en las aulas.
- ▶ El PNV y el PSOE han hecho de la ideología de género el pilar de la última ley de Educación, de manera que, desde que ponen un pie en la escuela **con apenas tres años, los alumnos reciben enseñanzas totalmente ajenas al derecho a la educación** y que les corrompen desde su más tierna infancia. **Sacaremos estos siniestros contenidos del currículum vasco, protegiendo la inocencia de nuestros hijos.** Empezaremos por la derogación del decreto 77/2023, de 30 de mayo, que impone el aprendizaje de contenidos afectivo-sexuales en las aulas.
- ▶ **Los padres estarán al corriente de los contenidos** de todas las clases, talleres, charlas y actividades extracurriculares que reciben sus hijos, y sólo aquéllos que tengan **autorización expresa** de sus padres recibirán enseñanzas en materia afectivo-sexual o ideológica.
- ▶ Aunque los separatistas y la izquierda aseguran que la **enseñanza en español** está garantizada en nuestra tierra, la realidad es que **ningún centro educativo público en Guipúzcoa ofrece la enseñanza básica en esta lengua**, y que en Vizcaya y Álava sólo 159 centros de un total de 4.853 ofrecen a los padres los modelos educativos en castellano o bilingüe. **Garantizaremos el derecho de los padres a que sus hijos sean educados en español y a que los alumnos vascos conozcan la lengua oficial de nuestra Nación.**
- ▶ **El conocimiento de la lengua y la cultura vascas**, en su rica diversidad de matices, es el mejor modo de **cuidar lo nuestro**, nuestra identidad y nuestras raíces, un ingente legado que hemos de transmitir a las nuevas generaciones. Por eso, la euskaldunización no puede seguir siendo la excusa del separatismo para inculcar el odio a España desde las aulas. Al contrario: **potenciando nuestra riqueza cultural y nuestras peculiaridades**

lingüísticas e históricas, contribuiremos a hacer una España mejor. Libraremos a los alumnos vascos del secuestro separatista que durante años se ha perpetrado en la enseñanza.

- ▶ **Es imposible entender España sin la historia y la cultura vascas.** Promoveremos el aprendizaje de nuestra lengua propia, de la diversidad y riqueza de nuestras provincias, territorios y comarcas, de nuestra cultura y nuestro modo de ser, así como las decisivas **contribuciones que generaciones y generaciones de vascos han hecho a lo largo de los siglos a la Historia de España y a la Historia universal.**
- ▶ **Los niños vascos tienen derecho a conocer la oscura historia de ETA,** el dolor causado por su actividad terrorista, el destierro al que condenó a miles de vascos, su blanqueamiento a través de sus herederos políticos y el daño irreparable provocado a nuestra tierra. **Todo ello formará parte de los contenidos que se enseñan en las escuelas.** Se realizarán campañas de divulgación y sensibilización sobre el horror causado por la violencia y el odio etarra.
- ▶ A pesar de que País Vasco lidera la inversión per cápita en educación, **el nivel académico de los alumnos cada vez es peor, como dejan en evidencia los informes PISA y PIRLS.** De nada sirve aumentar el gasto anual en educación desde 2015 si los niños vascos caen en matemáticas y ciencias y están en el furgón de cola de toda España en comprensión lectora. Ante este **clamoroso fracaso de las políticas educativas separatistas,** promoveremos la **excelencia en las aulas,** la adquisición de conocimientos y la mejora de la **calidad y exigencia** de la enseñanza.
- ▶ El último informe de Evaluación Diagnóstica del Instituto Vasco de Evaluación señala que casi **el 20% de los alumnos acaban la Educación Primaria y la Secundaria sin saber leer español correctamente,** que los resultados en matemáticas empeoran año tras año o que cada vez hay menos alumnos excelentes. Es urgente volver a hacer de la enseñanza un servicio público de calidad, que garantice a los niños vascos unos **conocimientos básicos para poder labrarse un futuro digno.**
- ▶ Según el Instituto Vasco de Evaluación, los niños vascos obtienen cada vez peores resultados en todas las competencias educativas, y especialmente aquéllos que provienen de familias con rentas más bajas. Frente a las **terribles consecuencias de la flexibilización educativa, que ha adelgazado el currículum académico** y perjudica a los alumnos que no tienen recursos para mejorar sus conocimientos fuera de las aulas, promoveremos la excelencia y la cultura del esfuerzo, el rigor científico y la seriedad en el estudio. **Impediremos que los alumnos puedan pasar de curso con varias asignaturas suspensas.**
- ▶ La obsesión de la izquierda y del separatismo con la libertad de los padres y el derecho a educar a sus hijos según sus convicciones se ha traducido en **ataques continuos a la educación concertada,** que se han agravado cada vez más en los últimos años. **Facilitaremos el sostenimiento de los centros concertados y las ayudas a las familias que eligen esta opción en libertad.** Garantizaremos la libre elección de centro educativo a los padres en función de sus convicciones.

- ▶ **Protegeremos y fomentaremos el cooperativismo educativo**, modelo de economía social de probado éxito en nuestra tierra. Para ello, liberaremos a las ikastolas del control separatista. Facilitaremos a los cooperativistas un marco legal que les permita su autogestión y desarrollo en libertad, dentro del respeto a los principios de la Constitución, y reduciremos la burocracia.
- ▶ Aseguraremos la calidad de la enseñanza en los **núcleos rurales**, creando **incentivos para los profesores** que los elijan como destino. Priorizaremos las inversiones en estas escuelas para que cuenten con instalaciones y recursos materiales suficientes y, así, las familias no se vean obligadas a desplazarse lejos de su localidad para poder dar a sus hijos a una educación de calidad.
- ▶ A los profesores hay que dejarles trabajar en paz y en unas **condiciones laborales dignas**, sin las imposiciones ideológicas dictadas de la izquierda y los separatistas. Eliminaremos los requisitos progres del currículum vasco para poder ejercer su profesión y dignificaremos su **autoridad** en las aulas. Reforzaremos además la autoridad del profesorado.
- ▶ El Departamento de Educación vasco mantiene en nómina a 36.774 profesionales, de los que 19.260, el 52,3%, son interinos. Afrontaremos de manera valiente la **temporalidad** que tanto castiga a los profesionales de la enseñanza pública. Para ello, comenzaremos con una **reducción de todo el gasto improductivo** que se derrocha por parte de los partidos separatistas y que lastra la calidad del servicio público de educación.
- ▶ **Acabaremos con la imposición del euskera para ser profesor en cualquier nivel de enseñanza.** El conocimiento del euskera será valorado como un mérito, nunca como un requisito imprescindible que acabe con la igualdad entre españoles y expulse a profesionales excelentes.

Derogaremos todas las leyes progres y defenderemos la libertad lingüística

El PNV ha sido el principal aliado de la izquierda para imponer toda una agenda progresista que pretende enfrentarnos, romper a las familias y establecer un pensamiento único sobre nuestra historia, cultura y moral. Eliminaremos todas estas leyes que atacan nuestra libertad y cortaremos la financiación a chiringuitos. Garantizaremos el derecho a usar el español, empezando por derogar la obligación de examinarse en euskera en las oposiciones.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ Combatiremos a todos los niveles el esfuerzo del separatismo por crear confrontación y romper los **lazos y vínculos que nos unen con el resto de España**, desde las familias y la cultura hasta el euskera, que es una enorme riqueza que tenemos los vascos y que contribuye al enorme patrimonio cultural y lingüístico de nuestra Nación. Lo que siempre se ha usado de forma natural, el separatismo ha pretendido **pervertirlo y usarlo como elemento de imposición y división** entre comarcas, municipios y familias.
- ▶ **Derogaremos la totalitaria Ley 9/2023, de 28 de septiembre, de Memoria Histórica y Democrática de Euskadi.** Esta legislación pretende terminar con la concordia y la reconciliación heredada de nuestros padres y abuelos, reescribir la historia e imponer una verdad oficial que atenta contra la libertad de cátedra.
- ▶ Combatiremos y frenaremos las políticas de memoria histórica que han llevado al **derribo de cruces** y emblemas históricos en los últimos años en el País Vasco. Ni un monumento más puede sufrir daños por parte de vándalos, ya sean estos de la administración o de bandas de extrema izquierda.
- ▶ **Derogaremos las leyes de género que atentan contra la igualdad de los españoles, enfrentan a hombres y mujeres y que además crean víctimas de primera y de segunda.**
- ▶ Eliminaremos cualquier tipo de cuota no justificada o preferencia en la contratación o prevalencia en caso de empate en una oposición que establezca diferencias laborales entre vascos atendiendo a su sexo, raza u orientación sexual.
- ▶ **Acabaremos con los presupuestos con perspectiva de género, los planes de igualdad o guías de lenguaje inclusivo que han creado una nueva burocracia ideológica.** Estas normas son un lastre para los vascos y sólo sirven para aumentar el gasto político superfluo mientras criminalizan al varón por el hecho de ser hombre. Estableceremos la perspectiva de familia para el diseño de cualquier ley o política pública con el objetivo de atender las necesidades reales de las familias vascas.

- ▶ **Desterraremos de los principios rectores de las políticas públicas todo el lastre ideológico separatista y socialista:** revisaremos los objetivos estratégicos y los objetivos operativos de los presupuestos, así como los planes y programas de las distintas consejerías para ponerlos al servicio de los intereses de los españoles, no de los lobbies.
- ▶ **Derogaremos la Ley Trans (Ley 4/2024) del País Vasco** por suponer una amenaza para el bienestar, libertad y sano desarrollo de los menores de nuestra región y por pretender el borrado de las mujeres. Defenderemos el **deporte femenino** frente a las leyes trans que amenazan el esfuerzo y el mérito de nuestras deportistas.
- ▶ **Oposición frontal a la legislación de bienestar animal** que criminaliza a quienes más conocen y cuidan a los animales y su entorno. Estas normas, promovidas por el gobierno nacional y autonómico en línea con las agendas ecologistas radicales, ponen en serio peligro actividades como la ganadería, el transporte de animales, la cría o la cetrería.
- ▶ VOX es el único dique de contención frente al totalitarismo de la izquierda más radical de Europa. Defenderemos la **libertad de los padres para educar a sus hijos** según sus convicciones. Aseguraremos que la enseñanza no es un medio al servicio del adoctrinamiento, sino de la **igualdad de oportunidades** y el desarrollo integral de los menores.
- ▶ Pondremos fin a la **inmersión lingüística** que utiliza el euskera como método de adoctrinamiento del separatismo y garantizaremos la **libertad de los padres para escolarizar a sus hijos en español**. Garantizaremos la libertad educativa y la enseñanza en español, derogando la ley de educación del País Vasco y las leyes y decretos de normalización lingüística.
- ▶ **Eliminaremos las subvenciones** a todas las asociaciones que pretenden imponer el euskera como lengua única en las escuelas.
- ▶ **Defenderemos el uso en libertad de las dos lenguas propias de nuestra región** y terminaremos con el uso político que el separatismo ha pretendido hacer del euskera
- ▶ Acabaremos con la **criminalización de los negocios que rotulan en español** mediante la modificación de las leyes lingüísticas.
- ▶ **El conocimiento del euskera no podrá ser en ningún caso un requisito esencial para acceder a un empleo público.** Esta imposición ideológica, además de atentar contra la igualdad y los derechos de los españoles, impide que nuestros servicios públicos incorporen a los mejores profesionales posibles. El único baremo que ha de primar en el acceso a la función pública es el de mérito, capacidad y excelencia. **VOX ya ha demostrado su utilidad con diferentes recursos judiciales en la pasada legislatura que han paralizado la aplicación de leyes lingüísticas totalitarias aprobadas por el PNV y el PSE.**
- ▶ El Gobierno vasco ha respaldado la imposición de medidas restrictivas a la movilidad derivadas de la Ley de cambio climático y transición energética. Es más, ha animado a los municipios vascos de menos de 50.000 habitantes a implantar las Zonas de Bajas Emisiones. Este tipo de medidas, fruto de la sumisión a los dogmas de la agenda climática, perjudican a las familias trabajadoras y suponen una barrera para incentivar el crecimiento.

SABES QUE ES
VERDAD

VOX

to económico. **Rechazaremos y exigiremos al Gobierno de Sánchez el fin de las medidas injustas que impiden a los españoles desplazarse en el medio de transporte que libremente elijan.**

Aseguraremos un futuro a nuestros jóvenes y familias en su tierra

En lo que va de siglo, nuestros municipios rurales han perdido 50.000 habitantes por culpa de la presión separatista, la falta de servicios, el déficit de transporte público y la falta de oportunidades. Tomaremos todas las medidas necesarias para fomentar la natalidad y pondremos a la familia en el centro, reivindicando el derecho a permanecer de los jóvenes en su tierra. Promoveremos políticas de retención del talento joven y del emprendimiento local.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ **La despoblación en el País Vasco es un hecho. Nuestra región no tiene relevo generacional.** Más de **200.000 personas abandonaron su tierra en los años de plomo del terrorismo etarra.** Se fueron de allí familias enteras que en su absoluta mayoría no han vuelto. En las últimas dos décadas, la población en edad laboral en el País Vasco se ha reducido en unas 92.000 personas, y la población dependiente ha aumentado en 200.000. Además, se prevé que para el 2050 la población laboral se reducirá en 220.000 personas más. **Se estima que el País Vasco necesitaría aumentar su población laboral en 400.000 personas** en los próximos treinta años.
- ▶ Adoptaremos todas las medidas necesarias desde los poderes públicos para **revertir la emergencia demográfica, fomentando la natalidad y combatiendo la cultura de la muerte.** Imitaremos medidas como las promovidas desde el Gobierno de Aragón, donde vamos a llevar a cabo la creación de un **Centro de Estudios Demográficos contra la Despoblación.** Se ubicará en Teruel y contará con todos los medios necesarios para convertirse en una **referencia en la lucha contra este problema principal** que afecta a las zonas rurales de la región y del resto de España.
- ▶ Según datos del INE del 2022, **nuestra región tiene tres pueblos con menos de 150 habitantes, al borde de su desaparición.** Es el caso de las localidades de Beizama, Gaintza y Orexa. **Diseñaremos un sistema de beneficios fiscales para las familias españolas y el fomento de la natalidad, mejorando la red de transportes y el resto de infraestructuras esenciales para el desarrollo rural.**
- ▶ **Ampliaremos las deducciones fiscales a las familias, vinculando estas al número de hijos.** La medida consistirá en implementar deducciones fiscales al nacimiento de niños que se incrementarán en función del número de hijos de la familia.
- ▶ Nuestra región necesita que las familias, las empresas y emprendedores encuentren un **lugar dinámico, con buen acceso a los servicios e infraestructuras** que necesitan para trabajar y desarrollarse y con una fiscalidad y burocracia que no les disuada sino que les atraiga. Por eso trabajaremos en dar las **facilidades burocráticas, fiscales y los equipamientos adecuados para revertir el éxodo de empresas, familias y talento.**

- ▶ En 2022, el 30% de los nacidos en el País Vasco lo eran de madres extranjeras, y año tras año, la cifra aumenta. Desde el inicio del Gobierno Vasco en 1980, y hasta 2022, sólo había aumentado la población un 2,6% frente al promedio del 27% en España. **Ningún español debe dejar de formar una familia por falta de apoyo de las administraciones.** Recuperaremos la esperanza de tener familias fuertes en barrios rejuvenecidos que garanticen la prosperidad y el futuro de nuestra región. **Pondremos a la familia en el centro de las políticas públicas,** exigiendo que cada normativa del rango que se incluya un **estudio sobre el impacto que tendrá en la vida de las familias,** con el fin de orientar toda la legislación a la llegada, desarrollo y bienestar de las familias.
- ▶ **Combatiremos la brecha maternal y acabaremos con la penalización que sufren las mujeres cuando se convierten en madres.** Este es el verdadero techo de cristal que provoca desigualdad. **Reduciremos las cuotas empresariales en las bajas por maternidad** para que la Administración asuma los costes de estas bajas que en la actualidad recaen demasiado sobre las empresas, desincentivando la contratación de mujeres con voluntad de ser madres.
- ▶ **Frente a la promoción de la cultura de la muerte, impulsaremos medidas de promoción y políticas concretas de apoyo a la maternidad y la paternidad.** Pondremos en marcha un ambicioso **Plan de natalidad** que permita afrontar el grave problema de la despoblación y ponga un énfasis especial en revitalizar nuestros pueblos. Para atraer a las familias, debemos **asegurar la existencia de unos servicios públicos de calidad y de infraestructuras que permitan a las familias asentarse.**
- ▶ Diseñaremos, impulsaremos y coordinaremos políticas familiares encaminadas a la **concienciación acerca de la gravedad de la tendencia descendente de la natalidad y a su reversión.** A su vez, **impulsaremos un programa de ayuda a la vivienda** que permita a nuestros jóvenes emanciparse y formar una familia.
- ▶ Impulsaremos la creación de riqueza en las zonas rurales, **promoviendo la captación de inversiones,** ideando incentivos fiscales que permitan fundar, desarrollar y mantener en el tiempo proyectos empresariales viables y rentables y promoviendo **procesos de simplificación administrativa y burocrática** para facilitar el establecimiento de autónomos, empresas y ciudadanos en zonas rurales.
- ▶ Promoveremos la **instalación de empresas en el suelo industrial** en desuso mediante **bonificaciones fiscales y agilización de trámites.**
- ▶ **Dotaremos de incentivos (fiscales, laborales, etc.) a las empresas radicadas en zonas especialmente poco pobladas.**
- ▶ **Mejoraremos todas las infraestructuras pendientes, especialmente las de transporte,** y garantizaremos la dotación de instalaciones y servicios de calidad en todo el territorio, con especial incidencia en el mundo rural.
- ▶ La **reestructuración del sector bancario** y, con posterioridad, la pandemia, han contribuido en la **drástica disminución de sucursales bancarias y sedes físicas de la Administración** en nuestros barrios y pueblos. La ausencia de servicios financieros y admin-

istrativos altera el desarrollo cotidiano de la vida de muchos vecinos ante la imposibilidad de poder realizar gestiones de forma accesible y cercana, comprometiendo sus derechos y libertades. **Lucharemos contra la exclusión financiera y administrativa** y estableceremos sistemas que promuevan **medidas contra la desertificación financiera y administrativa**, especialmente en el medio rural y en las regiones con menor densidad poblacional y con fragmentación municipal.

- ▶ **Completaremos la instalación de banda ancha**, que facilite el acceso a internet, tanto más necesario cuanto menor es la densidad poblacional.
- ▶ Promoveremos **programas de ayuda a domicilio facilitando que las personas mayores puedan vivir en su casa y en su entorno**. Programas de ayuda personal (alimentación, limpieza doméstica, acompañamiento e higiene), psicológica, social y educativa.

Honraremos la dignidad de las víctimas del terrorismo y de sus familias

Nunca dejaremos de tener en nuestros corazones a las víctimas del terrorismo y a sus familias. Desplegaremos todos los instrumentos del Estado de Derecho para preservar la verdad, la dignidad y la memoria de las víctimas. Frente a los partidos separatistas y a los herederos de ETA que pretenden olvidar su dolor para imponer su proyecto totalitario, enfrentaremos sin descanso cada acto de legitimación, justificación u homenaje al terrorismo.

NUESTRAS MEDIDAS

- ▶ Dedicaremos un recuerdo emocionado a todos los vascos víctimas de la barbarie terrorista, y expresaremos la **plena solidaridad y apoyo a sus familias** y a cuantos, en el ejercicio de sus responsabilidades profesionales y ciudadanas, vieron cercenados sus derechos y libertades básicas por la **lacra del terrorismo**.
- ▶ La actividad pública actuará siempre teniendo en cuenta los siguientes fines: preservar y difundir los **valores que personifican las víctimas del terrorismo; construir la memoria colectiva de las víctimas, y concienciar** al conjunto de la población en la defensa de la libertad y de los derechos fundamentales y contra el terrorismo.
- ▶ La memoria de las víctimas constituirá un **elemento esencial** para evitar cualquier legitimación o justificación del terrorismo y para que no se vuelva a repetir el injusto dolor causado a las víctimas. La memoria es imprescindible para preservar la **verdad, la dignidad** y la justicia, los pilares en los que se basarán el reconocimiento de las víctimas.
- ▶ Las víctimas del terrorismo engrandecer nuestra Patria y dignifican nuestro Estado de Derecho. Su dolor y el de sus familias nos importan y nos conciernen, merecen permanentemente nuestro respeto y nuestra máxima consideración y por eso **no serán toleradas manifestaciones de enaltecimiento o justificación a terroristas como ongi etorris etc. Se retirará la concesión** de reconocimientos, honores y distinciones otorgados a terroristas.
- ▶ Modificaremos la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y la Ley 2023/20, de 21 de diciembre, Reguladora del Régimen de Subvenciones, de forma que **terroristas, personas que hayan enaltecido** o justificado el terrorismo **no puedan ser nombrados o contratados como empleados públicos** y que las **organizaciones o instituciones** que así procedan tampoco puedan percibir subvenciones.
- ▶ Modificaremos la Ley 2008/4, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo y la Ley 2014/4, de 27 de noviembre, de creación del **Instituto de**

la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, de forma que se articule un adecuado sistema de ayudas, prestaciones y condecoraciones.

- ▶ Otorgaremos un especial reconocimiento, por la eficacia demostrada en la lucha contra el terrorismo en los ámbitos de su competencia y porque, lamentablemente, sus integrantes han sido quienes han aportado el mayor número de víctimas mortales y de heridos, a los miembros y familia de las **Fuerzas Armadas** (Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire), **servicios de Inteligencia, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado** (Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía), **Servicio de Vigilancia Aduanera, Jueces y Fiscales**, funcionarios **de Instituciones Penitenciarias** y de Cuerpos **de Policías Locales**, Miñones y Miqueletes y **Ertzaintza**.
- ▶ En especial se mejorará el reconocimiento del papel que han desempeñado las **familias de los miembros de estas Instituciones**, desde una visión integral que, a partir de la reparación moral, jurídica y política, asumirá directamente las dimensiones **médicas, psicológicas, materiales y económicas**, proyectando en el tiempo necesario todas las medidas de apoyo que precisan a lo largo de sus vidas.



VOTA

VOX